

## Caos, no crisis

Juan Falconi Puig

Ultimamente hemos pasado muchas crisis que van desde las prolongadas ministeriales, de las que ahora tenemos una más, hasta las políticas y entre ellas la última que, no obstante la fuga del Vicepresidente, todavía no culmina. Ciertamente que vamos de tumbo en tumbo rumbo al caos, mientras la gente casi ha perdido su voluntad de protesta, tal vez por la debilidad que los "logros" macroeconómicos han producido en su alimentación.

Pero antes del inconcluso escándalo de los fondos reservados y el también reservado decreto que torna custodio de los cheques al presidente de la República, un Abril que a la época contaba con el patrocinio del Espíritu Santo quiso hacer su "agosto" con el problema energético echando la culpa del mismo a la falta de una ley de electrificación. La Constitución establece que no hay funcionario público libre de responsabilidad y que el Estado debe repetir contra él por las indemnizaciones que por su culpa tuviere que pagar. Por tanto, no es sólo cosa de censura en una interpelación sino de exigir resarcimiento económico a quienes en el ejercicio de sus cargos son manifiestamente ineptos, negligentes o corruptos. La sociedad y el Estado son los perjudicados y no se recuperan por la censura en una interpelación, peor cuando para evitarla se cambia de cargo a uno de los principales responsables del caos energético, a donde podrá nuevamente negar la prioridad del Conade a la adquisición de turbinas. No sería nada raro, pues, que se lo condecere con la Orden al Mérito, como ocurrió ya en algún otro caso.

Si bien el momento de renovar el Tribunal Supremo Electoral por parte de los delegados del Congreso no

era el más oportuno, es inadmisibles que los reemplazados pretendan prolongarse en el cargo hasta que el Gobierno no proponga sus ternas. Aún con la Consulta de por medio es realmente increíble que se pretenda que la autoridad nominadora no pueda ejercer su derecho-deber de elegir a sus delegados ante ese Tribunal, con el absurdo pretexto de tener que elegirse todos sus miembros a la vez. ¿Y qué pasa si elegidos todos en un solo acto, uno o dos de ellos faltan temporal o definitivamente? ¿Un nuevo caos, en materia electoral?

Finalmente el dólar desbordó la banda produciéndose una devaluación de hecho y si bien tenía que subir y ello favorece la exportación, volvemos a lo que tanto se ha criticado en el sentido de resolver el problema con base en medidas monetarias, sin que importe que el aparato productivo esté semi paralizado por la falta de energía eléctrica, que ya nos exaspera. Además, para muchos ecuatorianos la preocupación es mayor cuando se anuncia que el propio presidente asumirá la solución del problema, porque nos preguntamos: ¿Y hasta aquí, quién ha estado al frente de tan grave asunto? ¿Dahik?

La inseguridad, la falta de educación y de trabajo; la corrupción con patente de reserva, el alto costo de la vida, la profunda pugna de poderes entre tantos otros, son problemas que el Gobierno ni quiso afrontar ni podrá ya resolver y que, en adición a la falta de luz son males que nos llevan a un caos del que sólo podremos salir con un nuevo liderazgo que anteponga los intereses de la familia ecuatoriana a los particulares. Debemos mantenernos unidos y trabajar por conseguirlo.